

# **ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN EN EL SALVADOR**

**2022-2024**

## ÍNDICE

ABREVIATURAS, ACRÓNIMOS Y SIGLAS	2
Fundació Pau i Solidaritat PV: ejes y líneas de actuación	4
Nuestro trabajo en El Salvador	9
Identificación y diagnóstico de la situación país	10
Alineación con prioridades y ejes de trabajo nacionales e internacionales	16
Estrategia de continuidad del trabajo en El Salvador: objetivos y líneas de actuación	19
Zonas Geográficas priorizadas	23
Seguimiento y evaluación	25
Vigencia	26

## ABREVIATURAS, ACRÓNIMOS Y SIGLAS

Fundació Pau i Solidaritat PV	FPSPV
Generalitat Valenciana	GVA
Marco de Asociación País	MAP
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	AECID
Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS
Objetivos de Desarrollo del Milenio	ODM
Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura. (ACUA)	ACUA
Gobierno de El Salvador	GOES
Plan Nacional de Desarrollo País	PND
Organización Panamericana de la Salud	OPS
Producto Interno Bruto	PIB
Naciones Unidas	ONU
Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo	ONGD
Banco Interamericano de Desarrollo	BID
Banco Mundial	BM
Cooperación Española	CE
Unión Europea	UE
Plan Quinquenal de Desarrollo	PQD
Índice de Desarrollo Humano	IDH

## **Finalidad de este documento**

El presente documento tiene como objeto la definición de las orientaciones fundamentales para sentar las bases de las actividades y los objetivos del trabajo de la Fundació Pau i Solidaritat PV, para Cooperación para el Desarrollo con El Salvador. Se tienen en cuenta algunas referencias surgidas a raíz del panorama de la cooperación para el desarrollo, que incluyen el impacto de la pandemia de COVID-19. Así como, el análisis realizado con la población beneficiaria, quienes han señalado como prioridad la recuperación de un mínimo de condiciones materiales que les permita impulsar su actividad económica.

Esta estrategia se ha construido alineada a las prioridades identificadas por los socios locales, a lo establecido en el documento Marco de Asociación de la Cooperación Española con El Salvador, Plan Director de la Cooperación Valenciana al Desarrollo vigente y las políticas de Cooperación para el Desarrollo.

## Fundació Pau i Solidaritat PV: ejes y líneas de actuación

Pau i Solidaritat PV es la organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) de Comisiones Obreras del País Valenciano. Desde su creación en 1992, Pau i Solidaritat PV trabaja por la transformación social y económica hacia un modelo de desarrollo humano sostenible, con el objetivo de superar la pobreza y las desigualdades y favorecer una sociedad más justa, inclusiva, equitativa y sostenible. Durante estos años ha acompañado y apoyado el fortalecimiento de organizaciones sindicales y sociales de base del Sur en sus procesos de desarrollo, al mismo tiempo que promueve la reflexión crítica en nuestro entorno social y laboral para lograr una sociedad civil comprometida que cuestione y actúe frente al actual modelo socio-económico.

La creación de Pau i Solidaritat PV supuso la reafirmación del compromiso internacionalista de CCOO PV en un contexto mundial caracterizado por el avance de la injusticia y la desigualdad. En este marco se apostó por un concepto de cooperación que no se entendía como un proceso de “ayuda” en el sentido “humanitario” del término, ni de la solidaridad como la versión laica de la caridad; por el contrario, la visión de Pau i Solidaritat PV se definió como el esfuerzo cotidiano y colectivo de los/as trabajadores/as del Norte y del Sur para conseguir objetivos de interés común.

De esta forma, las diferentes acciones de desarrollo acometidas han constituido, al tiempo que un ámbito de trabajo esencial de Pau i Solidaritat PV, la concreción de las líneas y criterios de actuación que definen la visión de la Fundación sobre las brechas cada vez más profundas entre el Norte y el Sur, entre países enriquecidos y países empobrecidos, entre hombre y mujeres.

Una primera definición de los proyectos en los que Pau i Solidaritat PV se ha involucrado, viene dada por la orientación específica del trabajo de la Fundación; a saber, proyectos dirigidos a apoyar aquellos aspectos que se refieren a la situación laboral de diferentes sectores de población, considerando al mismo tiempo, las diferencias de los trabajadores y las trabajadoras relacionado con las adscripciones de género y de etnia.

Una segunda, a partir de la valoración de la diversidad y de la complejidad de las situaciones particulares de los diferentes sectores de cada país, dirigida a dar respuesta a colectivos de población y movimientos sociales organizados (población refugiada, campesinado, mujeres, indígenas, etc)

Nuestra organización, se financia a través del 0,7% de la cuota afiliación de CCOO PV, donaciones privadas y subvenciones de administraciones públicas que destinan fondos a proyectos de cooperación internacional y educación para la ciudadanía global.

### **¿Cómo hacemos cooperación?**

Consideramos que sólo desde la solidaridad, la cooperación y el aprendizaje mutuo entre Norte-Sur podremos construir a escala mundial un modelo de desarrollo más justo y viable, en el que el crecimiento económico vaya parejo con la articulación democrática de la sociedad, con la equidad social y de género, la sostenibilidad, la libertad humana y el respeto a las diferentes culturas.

Entendemos que es fundamental que el trabajo y el acceso al mismo debe ser en condiciones que permita a las personas trabajadoras y sus familias vivir con dignidad, como elemento clave en la perspectiva de un desarrollo sostenible.

La prioridad de nuestro trabajo de cooperación se dirige, no sólo a incidir en la mejora de las condiciones de vida de las personas, sino también a apoyar diferentes iniciativas sociales para transformar la realidad hacia una mayor democratización y justicia en los países en los que trabajamos.

Apoyamos el protagonismo y el fortalecimiento de las organizaciones del Sur, que enraizadas en la sociedad cumplen un rol de representación y apoyo de la gente en los procesos de desarrollo promovidos por ellos mismos. La Fundació Pau i Solidaritat PV trabaja conjuntamente con contrapartes locales autónomas, que ejecutan los proyectos en sus propios países, y que por tanto, aportan su visión del desarrollo desde el conocimiento del contexto del que forman parte.

### **Nuestras áreas de trabajo**

- Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Educación para la transformación social y sensibilización
- Incidencia política y movilización social

## Nuestros sectores de cooperación

Los sectores de cooperación que desde Fundació Pau i Solidaritat PV se han venido desarrollando son los siguientes:

- **Defensa y promoción de los Derechos Laborales y Sindicales:** La Fundació Pau i Solidaritat PV, contempla como eje vertebral la exigencia del derecho al trabajo digno como condición básica para la realización de los derechos económicos, sociales y culturales. Por eso, los cambios en el mundo del trabajo y las políticas de protección al trabajo se configuran en elemento prioritario de las diferentes acciones que se realizan y se apoyan. La necesidad de vigilar el respeto y ejercicio de los derechos laborales y sindicales, especialmente en las empresas transnacionales, se fundamenta en el creciente retroceso que están sufriendo estos derechos a pesar de los compromisos internacionales: cada vez son más las dificultades para hacer efectivo el derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva, precariedad en el empleo, incumplimientos a las normativas de seguridad e higiene para los/as trabajadores/as, jornadas laborales de explotación, etc.
- **Acceso a medios de vida sostenibles y cobertura de necesidades básicas:** La defensa del derecho a la salud, la seguridad alimentaria y la educación son componentes básicos de los derechos humanos, reconocidos por las Declaraciones y Conferencias internacionales más relevantes. Son claves para la erradicación de la pobreza: el acceso a la alimentación, la salud y la educación que permiten a las personas mejorar sus vidas y las de sus familias, y participar en sus sociedades teniendo mayores oportunidades de bienestar. Especialmente, el acceso de mujeres y niñas a la educación posibilita la reducción de las desigualdades de género y mejora los indicadores básicos de salud y esperanza de vida entre las poblaciones pobres.

El derecho de las personas a la seguridad alimentaria, a conseguir ingresos suficientes, a un acceso igualitario y al control sobre recursos tales como la tierra y el mercado, son aspectos fundamentales para la sostenibilidad de la vida de la gente en el futuro.

En específico, el mundo del trabajo está atravesado por el desarrollo tecnológico, y cada vez más el uso de determinadas materias primas menos tóxicas, el manejo racional de la energía y del agua, así como la limitación en la producción de residuos y contaminantes del suelo, del aire y del agua, se han convertido en una preocupación para las personas en general, y para las organizaciones con las que trabaja Pau i Solidaritat.

- **Igualdad de derechos y oportunidades para grupos y sectores tradicionalmente marginados:** De manera especial, la perspectiva de género, que implicaría en específico hacer visible la participación y la vinculación creciente de la mujer en el mundo del trabajo y los problemas particulares que implica su participación en los espacios y en las organizaciones sociales, es otro aspecto transversal en el trabajo de cooperación de Pau i Solidaritat PV. Un tema que pasa a ser visibilizado a partir de la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo (y del fortalecimiento de sus demandas) es el de los conflictos entre la vida laboral y las responsabilidades familiares y el poco espacio dejado para esta última por un modelo de organización productiva basado con frecuencia en largas jornadas y en la intensificación del trabajo.
- **Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos:** Nuestra organización apoya acciones de defensa, sensibilización y difusión desde una perspectiva integral de los enfoques sobre los derechos humanos, con énfasis en los derechos ciudadanos, especialmente los relativos a la participación de la población en las dinámicas sociales, políticas y culturales. El incremento de la desigualdad, la pobreza y exclusión, tienen también un impacto sobre las formas y grados de participación efectiva de la población en ámbitos diferentes, como el político, social o el económico. Para Pau i Solidaritat PV es fundamental apoyar a la sociedad civil y sus organizaciones representativas para que puedan participar y decidir en los procesos de cambio haciendo valer y defendiendo sus intereses.

Las actividades apoyadas en este terreno se han proyectado al impulso de estrategias de exigibilidad de los derechos humanos en el plano económico, social y cultural que implican procesos de sensibilización y educación públicos, campañas de difusión de derechos, investigación y documentación de denuncias, apoyo a procesos organizativos, el desarrollo de iniciativas legislativas y cabildeo parlamentario, o los reclamos internacionales.

- **Apoyo a iniciativas de economía social:** Comprenden diferentes sectores productivos, envuelven categorías sociales diversas –muchas veces mezcladas- y comportan diferentes formas de organización: desde grupos informales y pequeñas asociaciones a cooperativas y empresas medianas y pequeñas que en muchos casos, se formaron por la lucha colectiva de obreros y trabajadores rurales, dentro de movilizaciones más amplias y de clara connotación política y sindical.



- **Apoyo a Pueblos Indígenas:** Los pueblos indígenas han mantenido sus sistemas de organización, formas de vida y culturas propias y únicas, constituyendo parte fundamental de la diversidad cultural del planeta. Sus necesidades, demandas y concepciones son propias y únicas de cada pueblo. Este hecho diferencial hace que los pueblos indígenas deban tener el derecho y la capacidad de participar y controlar efectivamente todas las acciones que les afecten, con el fin de poder garantizar su derecho a mantener y desarrollar sus formas de vida diferenciadas, ya vivan en zonas rurales o urbanas, y, como consecuencia, a controlar su presente y su futuro.

Los pueblos indígenas dependen en gran medida de los recursos naturales existentes en sus tierras y territorios por lo que su degradación y la inseguridad en su posesión y control son uno de los problemas más graves para su supervivencia. Por ello, todas nuestras acciones deben fomentar el afianzamiento y el desarrollo de sus propias estrategias de uso y manejo sostenible de sus tierras y territorios.

## Nuestro trabajo en El Salvador

La Fundació Pau i Solidaritat País Valencià forma parte de la Red de Fundaciones Paz y Solidaridad del estado español, conformada por fundaciones regionales que cuenta cada una con personalidad jurídica y CIF propios. Las fundaciones de la Red, aunque somos autónomas en nuestras acciones, estamos coordinadas a la hora de desarrollar tanto proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización en España, como proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con estas fundaciones compartimos la visión y la misión las estrategias de trabajo y en algunos países a los socios y contrapartes locales, como es el caso de El Salvador.

En El Salvador desde el 2015 venimos desarrollando y apoyando los proyectos y procesos de desarrollo de la organización Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA), en las comunidades rurales de la Cordillera del Bálsamo, en los Departamentos de Sonsonate y La Libertad, de El Salvador.

El trabajo de ACUA en la región da respuesta a los problemas que afectan a la calidad de vida de la población campesina, dados sus niveles de pobreza y vulnerabilidad, generados entre otras causas, por la marginación deliberada de toda oportunidad de desarrollo rural agropecuario, agravado con la carencia de tierras para su producción de subsistencia.

Otra causa es la degradación ambiental y el grave impacto en los ecosistemas rurales (deforestación de bosques, contaminación de agua, pérdida de fauna y ampliando los riesgos por inundaciones y deslizamientos). El marco regulatorio del Estado de El Salvador a favor de los derechos campesinos es ineficiente, disperso y obsoleto, no se tiene en cuenta la perspectiva del derecho humano a la alimentación y al agua, no existe una ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, al contrario, predominan los intereses corporativos (como la comercialización desmedida de semillas híbridas y transgénicas MONSANTO y agroquímicos nocivos para la vida).

Toda esta situación provoca inseguridad alimentaria y secuelas de desnutrición con mayor impacto en la niñez y personas adultas mayores, desencadena conflictos locales por el uso de la tierra y el agua, y provoca migraciones desde el campo a la ciudad o al extranjero, mayoritariamente hacia Estados Unidos.

## Identificación y diagnóstico de la situación país

El Salvador está ubicado en el istmo centroamericano abarcando 21.041 km<sup>2</sup>. Limita al norte con Honduras, al oeste con Guatemala, al este con Honduras y Nicaragua en las aguas del Golfo de Fonseca, y al sur se extienden 321 km de costa del Pacífico, se divide administrativamente en 14 departamentos y 262 municipios. Su capital es San Salvador. Su moneda es el dólar de los Estados Unidos de América .



Población total (2020) <sup>1</sup>	6.486.201
PIB Total 2020 (en millones de €)	21.572 M€
PIB per cápita €	3.326 €
Renta per cápita €	3,630 €
Deuda Per Cápita	2.966 €
Índice de Gini (BM) 2019	38.8
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (BM) 2020	26.2
Esperanza de vida al nacer 2020 (BM)	73.53
Índice de Desarrollo Humano <sup>2</sup> (Puesto 124 de 189 países)	0,67
Índice de Desigualdad de Género (GII) <sup>5</sup> (puesto 80)	70.6%
Índice de percepción de la corrupción (2021) <sup>3</sup> (pos. 114)	66
Tasa de natalidad (/1.000 habitantes) <sup>5</sup>	18.5%
Población Económicamente Activa (PEA) cada 100 personas de la PET	62.2%
Tasa de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años (2020) <sup>3</sup>	1 de cada 6 niños
Índice de exposición y peligro INFORM-LAC 2020. <sup>4</sup> Riesgo ALTO	8.1
Población urbana (hab) (BM)	4.763.725
Población urbana (% del total) (BM)	73,4%
Población rural (hab) (BM)	1.722.476
Población rural (% del total) (BM)	26.6%
Población activa total (BM) 2020	2.640.908

<sup>1</sup> Dato de: <https://datos.bancomundial.org/>

<sup>2</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

<sup>3</sup>PMA

<sup>4</sup> <https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index>

% cobertura de abastecimiento urbano/rural de agua <sup>5</sup>	94%
Esperanza de Vida 2019 (puesto 102)	73 años
Femicidios y Muertes Violentas de Mujeres en 2021 <sup>6</sup>	132
Embarazos de adolescentes (de 15 a 19 años) en 2020 (503 menores de 14 años)	12.982

#### - Características demográficas

El Salvador es el país más densamente poblado de América Latina<sup>7</sup>. Muestra de ello es que únicamente en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) se concentra el 27.0% del total de la población del país, es decir 1,809,087 habitantes en 886.15 km<sup>2</sup>.

Un elemento demográfico destacable es que la población es mayoritariamente joven: el 51.4% de la población es menor de 30 años, mientras que el 8.65% tiene 60 años o más. Lo anterior indica que, El Salvador cuenta con una población en edad productiva mayor en relación con la población dependiente.

Por otro lado, para el año 2020 las mujeres constituían el 53% (3.449.777) del total de la población y los hombres 3.036.4240 el 46%, El total de la población en Edad de Trabajar (PET) es de 4,995,745 personas representando el 74.5% del total de la población salvadoreña.

Al segregar dicho dato, del total de la PET, el 54.5% son mujeres (2,721,404) y el 45.5% son hombres (2,274,341). En cuanto al área geográfica, el 63.4% de la PET se ubica en la zona urbana, mientras que el 36.6% en la zona rural. En función de los grupos de edad, el mayor porcentaje de la PET se encuentra entre los 16 a 39 años con el 52.7%.

Al segregar los datos por sexo, claramente las mujeres registran un porcentaje mayor de personas económicamente inactiva que los hombres (53.2% y 19.5%, respectivamente). En esa misma línea, la EHPM del 2019 indica que el salario promedio mensual de las mujeres es de \$67.29 menos que el de los hombres.

Este lastre socioeconómico empuja a una importante cantidad de mujeres a trabajar en el sector informal, quienes en esos casos no gozan de seguridad social y los ingresos que perciben son menores a los que podrían recibir en un empleo formal, a esto se suman horas no remuneradas dedicadas al trabajo del hogar.

<sup>5</sup> WHO/UNICEF Joint Monitoring Programme (JMP) for Water Supply and Sanitation, Country Files. Archivado desde el original el 16 de febrero de 2008

<sup>6</sup> <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/>

<sup>7</sup> Segun datos <https://datosmacro.expansion.com/>

#### - **Pobreza e inseguridad asociada a la violencia**

Según el Banco Mundial, El Salvador ha tenido un leve crecimiento económico en los últimos 19 años, donde el crecimiento anual del PIB ha sobrepasado el 3% únicamente en 2 ocasiones. Pese a las reducciones de la pobreza (US\$5.5 por persona por día) entre el año 2007 y 2017, que pasó de 39% a 29% y la pobreza extrema (US\$3.2 por persona por día) que pasó de 15% a 8.5%, la pobreza multidimensional aún presenta altos índices.

El Índice de Gini es de 0.38. Según el PNUD esto indica que, “todavía persisten importantes brechas de género, territoriales, a nivel de grupos poblacionales y de minorías que requieren de especial atención para alcanzar el máximo potencial del país. El país ha avanzado en la reducción de la pobreza monetaria y todavía persiste una alta incidencia a nivel de pobreza multidimensional. Sin embargo, es importante analizar las desigualdades y disparidades en el acceso a servicios básicos, educativos, bienes productivos y también el plano de la participación y empoderamiento”. Dichas disparidades han sido caldo de cultivo para un entorno delictivo y violento, sobre todo en las comunidades menos favorecidas.

Y es que, precisamente uno de los impactos significativos en el desarrollo humano de la población salvadoreña es la violencia social. El Salvador ha sido categorizado como uno de los países más violentos de Centroamérica y el mundo en los últimos años. Lo anterior, debido a los altos índices de asesinatos, extorsiones, tráfico de drogas, violaciones y desapariciones los cuales son perpetrados en gran medida por las pandillas o maras.

El fenómeno de las pandillas entraña lamentablemente un fuerte componente de exclusión social, discriminación y pobreza en las y los jóvenes que pertenecen a dichas estructuras convirtiéndoles, en los principales victimarios, pero también en las principales víctimas de los delitos cometidos por las maras. De acuerdo con cifras de la Policía Nacional Civil (PNC), durante el año 2018 se registró un promedio de 50.3 muertes violentas por cada 100.000 habitantes, lo que equivale a 9.2 muertes violentas por día.

Esta situación ha implicado la implementación de políticas de seguridad pública desde el año 2003, las cuales, han procurado medidas represivas que traen consigo violaciones sistemáticas a los derechos humanos y han contemplado precariamente un enfoque de prevención, rehabilitación y reinserción, que a la larga han resultado contraproducentes. Entre ellas se puede mencionar el plan “Mano Dura” y “Súper Mano Dura” de los gobiernos de ARENA (Francisco Flores y Antonio Saca) y la “tregua entre pandillas” promovida en el periodo del presidente Mauricio Funes, que significó una negociación entre los líderes de las principales pandillas y el gobierno, resultando en un descenso en las cifras oficiales de los homicidios pero un aumento en las desapariciones y hallazgos de cementerios clandestinos y fosas comunes.

Con la entrada de la nueva administración del presidente Nayib Bukele en el 2019, se inició la implementación del Plan Control Territorial. A un año de su ejecución, los datos de la PNC apuntan que entre junio de 2019 y junio de 2020 hubo un total de 1.559 homicidios con un promedio 4.3 muertes violentas por día (12 asesinatos diarios).

En julio de 2020 ya se habían implementado 3 de las 7 fases que contempla dicho Plan: Fase despliegue de militares y policías en las calles, Fase II- reconstrucción del tejido social y capacitación de jóvenes y la Fase III- modernización del equipamiento de fuerzas de seguridad. Desde el final del conflicto armado, la violencia social y la desigualdad en el acceso a recursos y servicios básicos han inducido a muchas salvadoreñas y salvadoreños a migrar irregularmente hacia el exterior en busca de mejores oportunidades. Para el 2010 se estimaba que un total de 2.5 millones de salvadoreñas/os residían fuera de las fronteras, convirtiendo a Estados Unidos en el país de destino más habitual.

Es por esta razón, que la economía salvadoreña descansa en gran medida en las remesas que las/os salvadoreños envían a su país de origen. En su totalidad, las remesas familiares representan aproximadamente el 16% del PIB de El Salvador.

El presidente Nayib Bukele lleva dos años y medio de mandato, durante el cual ha realizado importantes modificaciones en la institucionalidad del Ejecutivo como la supresión de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN); la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción; la Secretaría de Inclusión Social, la Secretaría de Gobernabilidad y la Secretaría de Vulnerabilidad. En su lugar, creó la Secretaría de Comercio e Inversiones y la Secretaría de Innovación.

Lo anterior ha evidenciado que la redistribución de las funciones de dichas instituciones no se ha hecho efectiva en su totalidad o no se ha brindado el seguimiento oportuno como es el caso de la Secretaría de Inclusión Social, lo que ha deteriorado la situación de Derechos Humanos de colectivos vulnerables.

Ello ha provocado que instituciones como la Procuraduría de Derechos Humanos de El Salvador (PDDH), instancias internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), entre otras, se hayan pronunciado y realizado un llamado al actual Ejecutivo para garantizar la protección y el respeto a los derechos humanos.

Las actuales características que vive el país, vuelven cada vez más necesario el papel de la sociedad civil, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y las organizaciones de base para vigilar y contribuir a la protección, defensa y promoción de los Derechos Humanos, sobre todo de los colectivos menos favorecidos.

#### - **Cambio climático y seguridad humana y saneamiento ambiental**

De todas las crisis que El Salvador atraviesa, el cambio climático es la que tendrá mayor impacto intergeneracional en el bienestar en los próximos 25, 50 y 100 años. Centroamérica ha sido identificada como la región tropical más sensible al cambio climático. Debido a su geomorfología, localización y orografía, El Salvador está expuesto a una variedad de fenómenos naturales, tales como huracanes, inundaciones, sequías, terremotos, deslizamientos, erupciones y fenómenos climatológicos, los cuales son causa recurrente de pérdidas humanas y daños económicos en viviendas, infraestructura, transporte, agricultura y servicios básicos, entre otros.

En 2009, el país fue clasificado como el más afectado por los eventos climáticos extremos del mundo (Harmeling, 2010) y, en años posteriores, se ha ubicado entre los 15 países con mayor riesgo climático (MARN, 2018).

Los desequilibrios ambientales provocados por la variabilidad del clima están generando aumentos en la frecuencia, la intensidad y la duración de eventos extremos (temperatura, sequía y/o lluvia) Los escenarios climáticos reiteran estas tendencias que, aunadas a la degradación ambiental, profundizan la vulnerabilidad de las personas y afectarán directamente su bienestar.

Los impactos del cambio climático en el bienestar de las personas se manifiestan, entre otros, a través de interrupciones en el funcionamiento de los sistemas alimentarios, en los riesgos para la seguridad hídrica y en la pérdida de los medios de vida, así como en las alteraciones en las dinámicas de los hogares.

#### - **Impacto del COVID en El Salvador**

La situación generada por la COVID-19 ha tenido un profundo impacto en la sociedad salvadoreña, no solo por los riesgos a la vida y la salud que evidentemente conllevan una emergencia sanitaria de carácter global, sino además por las diferentes afectaciones a otros derechos humanos derivadas de la respuesta estatal para atender y contener el virus.

El Salvador registró en 2020 un incremento en la pobreza, respecto al 2019, del 3,4 % debido a la crisis económica generada por la pandemia de la covid-19, según la Encuesta de Hogares

de Propósitos Múltiples (EHPM). La población en pobreza para el 2020 ascendió a 1,65 millones de salvadoreños.

A pesar de todo, El Salvador obtuvo el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por el buen manejo sanitario que el Gobierno hizo durante la pandemia.

#### - **Violencia de género**

Según datos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y de la Fiscalía General de la República, de enero a diciembre de 2020, hubo 130 muertes violentas de mujeres; una disminución sustancial en relación con los ocurridos en 2019, que fueron 230.

No obstante, las agresiones y feminicidios aumentaron durante la cuarentena, ya que, de la cifra total de estos crímenes, 56 se cometieron en el período de abril a agosto. De tal forma que el 67% ocurrió durante la cuarentena. Este hecho evidencia la necesidad de una mirada integral para garantizar la seguridad de las mujeres.

## **Alineación con prioridades y ejes de trabajo nacionales e internacionales**

#### - **Prioridades Nacionales de Desarrollo en El Salvador**

En junio de 2019 tomó posesión el electo presidente Nayib Bukele, administración que no ha presentado un plan quinquenal, plan nacional o política de gobierno que establezca indicadores y metas concretas a alcanzar de cara al año 2024. Tiene un único instrumento que es de acceso público el Plan Cuscatlán, el cual constituye la plataforma electoral empleada por el ahora presidente durante su campaña política. No obstante, dicho documento es empleado como directriz y se encuentra organizado en torno a 8 equipos de trabajo, los cuales son:

- Bienestar Social
- Seguridad, Migraciones y Trabajo
- Internacional, Industria, Producción y Tecnología, Economía, Beneficios Sociales y Finanzas
- Fomento y Obras Públicas, Desarrollo Territorial



El Gobierno de Nuevas Ideas asumió el compromiso con la modernización como un eje transversal en toda la organización, con la convicción de que a mayor modernización mayor transparencia y participación ciudadana en la actividad pública.

Al no existir otro documento estratégico, para elaborar la presente Estrategia de priorización se ha tenido como principal referencia el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador (PQD) 2014-2019.

En este PQD que se estructura en 11 objetivos, el Gobierno de El Salvador (GOES) ha asumido una serie de compromisos desde la óptica del buen vivir, a partir de la cual el desarrollo se concibe como un proceso integral y plural que debe incorporar las dimensiones cultural, social, política, económica y ambiental.

Tomando en consideración la capacidad de articulación de la cooperación española y según lo definido en el documento Marco de Asociación, esta Estrategia País, se alinea en concentrar sus esfuerzos en los siguientes dos objetivos:

OBJETIVO 5 Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.

OBJETIVO 7 Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático.

#### - **Ejes de trabajo identificados por España en el Marco de Asociación País**

En 2015 El Salvador y España establecieron el Marco de Asociación País (MAP) para el período 2015-2019 documento que incluyó los objetivos en los que se concentrará la Ayuda Oficial al Desarrollo española (AOD) y los resultados de desarrollo a los que contribuirán los diferentes actores de la Cooperación Española (Gobierno, sociedad civil, sector privado) presentes en el país. Estableciendo como Resultados de Desarrollo (RD) los siguientes:

- RD1 Las mujeres mejoran su autonomía económica y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
- RD2 Las mujeres están eficazmente atendidas y protegidas por el sistema de justicia y seguridad y por las redes de apoyo ante la violencia de género.
- RD3 Los grupos poblacionales prioritarios mejoran su acceso a servicios públicos de salud y educación de calidad.
- RD4 La población en situación de pobreza y exclusión diversifica su capacidad de producción sostenible y mejora su empleabilidad.
- RD5 La población en situación de pobreza y exclusión disfruta de una mejora en las condiciones de conectividad en el ámbito rural.

- RD6 La población disfruta de mejores índices de seguridad hídrica, ambiental y de resiliencia.
- RD7 Las poblaciones con altas tasas de vulnerabilidad mejoran el acceso ambientalmente sostenible a agua potable y saneamiento.
- RD8 Las Administraciones públicas mejoran su capacidad de planificación y gestión.
- RD9 Los gobiernos locales, nacional y la sociedad civil mejoran su articulación multinivel en la territorialización de políticas públicas.
- RD10 Las organizaciones de la sociedad civil mejoran sus capacidades para la exigibilidad del ejercicio pleno y la promoción de los derechos humanos.

Dentro del MAP se establece que las acciones de la CE se emprenderán desde un enfoque multidisciplinario e interinstitucional, que contará con el liderazgo del Gobierno salvadoreño y la activa participación de la CE, la sociedad civil, los agentes del sector justicia, la Asamblea Legislativa y el sector privado.

Por ello, la contribución de la cooperación de la FPSPV se concretará en trabajar en la reducción de la desigualdad de manera resiliente y participativa, propiciando una sociedad más inclusiva, centrada en la ciudadanía y los DDHH. Contribuyendo a los siguientes resultados, RD1, RD4, RD6, RD7, RD10.

#### - **Alineación con el Plan Director de la Cooperación Valenciana**

El V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024 de la Generalitat Valenciana define un Marco Estratégico alineado con la Agenda 2030, y concreta una serie de medidas, así como de objetivos de carácter prioritario que pretenden contribuir y promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta estrategia incide directamente en el logro del objetivo general del Plan Director:

#### **Eje 1. PLANETA**

Estrategia 1.1. Derechos de la tierra.

Objetivo operativo 1.1.3. Garantizar unos medios de vida sostenibles, mediante la promoción, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

#### **Eje 2: PERSONAS**

Estrategia 2.1. Derecho a los bienes públicos globales (salud, educación, agua y saneamiento)

Objetivo operativo 2.1.5. Aumentar las capacidades necesarias, en particular técnicas y profesionales para todos los hombres y mujeres, incluidos las personas jóvenes y las

personas con diversidad funcional para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, con especial atención a garantizar el acceso a mujeres.

#### Estrategia 2.2: Derechos de las mujeres

Objetivo operativo 2.2.1: Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y se acceso a todos los recursos.

Objetivo operativo 2.2.2: Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano.

Objetivo operativo 2.2.3: Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado

### **Eje 3: PROSPERIDAD**

#### Estrategia 3.1. Derecho al Desarrollo Objetivo operativo

3.1.1: Lograr la soberanía alimentaria y asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos en el sector primario, poniendo el acento en los pequeños productores locales y en los pueblos indígenas.

3.1.2: Promover la economía social que permita el desarrollo de los pueblos.

3.1.4: Fortalecer las capacidades productivas a fin de fomentar la creación de empleo decente y el emprendimiento.

### **Eje 4: PAZ**

#### Estrategia 4 .1: Derecho a la participación y a la gobernanza democrática

Objetivo operativo 4.1.1: Fortalecer la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia.

## **Estrategia de continuidad del trabajo en El Salvador: objetivos y líneas de actuación**

Con el análisis anteriormente realizado, la situación que continúa enfrentando la población rural campesina en El Salvador se puede resumir en los siguientes problemas:

- Altos niveles de pobreza y vulnerabilidad
- Desnutrición y hambre
- Insalubridad y problemas de salud ambiental

- Degradación ambiental y el grave impacto en los ecosistemas rurales (deforestación de bosques, contaminación de agua, pérdida de fauna y ampliando los riesgos por inundaciones y deslizamientos)
- El marco regulatorio del Estado de El Salvador a favor de los derechos campesinos es ineficiente, disperso y obsoleto
- Amplias brechas de género, presentada esta situación desde dos perspectivas: una en cuanto a la afectación que ésta tiene en la vida de las mujeres, y otra respecto a la agricultura, la cual impacta en la seguridad alimentaría para su entorno familiar y la dificultad en el acceso de las mujeres a los órganos de representación.

La estrategia de desarrollo que la Fundació Pau i Solidaritat PV, tiene en El Salvador pretende avanzar en la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de las siguientes metas y acciones:

Prioridad Nacional	ODS	META ODS	Ámbitos de Actuación/ estrategia de intervención
<p>Bienestar Social</p> <p>Objetivo 5: Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.</p> <p>Objetivo 7: Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático.</p>	<p><b>ODS2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria</b></p>	<p>2.1. Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular las personas pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluido los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores/as de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores</p>	<p>-Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, nutricional y de salubridad</p> <p>-Promoción de la agricultura sostenible, mediante el fortalecimiento de conocimientos y de capacidades organizativas vinculadas con procesos productivos.</p> <p>-Mejorar el hábitat doméstico y comunitario de las comunidades con tecnologías apropiadas y saludables.</p> <p>- Generar espacios de formación en temas de nutrición e higiene</p>

		<p>y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.</p> <p>2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.</p>	
<p>Bienestar Social</p> <p>Objetivo 5: Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.</p>	<p><b>ODS 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas</b></p>	<p>6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos</p>	<p>-Contribuir al fortalecimiento de capacidades territoriales para la gestión sostenible de bienes hídricos.</p> <p>-Empoderar a la ciudadanía para la gestión pública y</p>

<p>Objetivo 7: Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático.</p> <p>Objetivo 11 : Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados. En este objetivo se plantea fortalecer el diálogo entre Estado, sociedad y sector privado, incrementar las capacidades gubernamentales para planificar y gestionar el desarrollo, dinamizar el desarrollo local, participación de la ciudadanía en la gestión política, fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción y, finalmente, el cumplimiento y promoción de los Derechos Humanos.</p>		<p>6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p> <p>6.4 aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua</p> <p>6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento</p>	<p>comunitaria del agua</p> <p>-Fortalecer espacios territoriales que defienden la gestión pública y comunitaria del agua.</p>
<p>Seguridad, Migraciones y Trabajo</p> <p>Objetivo 5 Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.</p>	<p><b>ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</b></p> <p>La erradicación de la pobreza solo es posible mediante empleos estables y bien remunerados Las autoridades y las comunidades locales pueden renovar y planificar</p>	<p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>	<p>-Fortalecer las redes de comercio locales (comunitarias e intercomunitarias), y la puesta en marcha de sistemas de autogestión económica sostenible, viables, participativos y solidarios</p> <p>-Consolidar un enfoque y línea de trabajo hacia la comercialización</p>

	<p>sus ciudades y asentamientos humanos con miras a fomentar la cohesión comunitaria y la seguridad de las personas y estimular la innovación y el empleo</p>	<p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p>	<p>-Fortalecer las estructuras organizativas de las asociaciones, de forma que se potencie su liderazgo y adquieran las capacidades de autogestión, promoviendo la participación activa de las mujeres.</p>
<p>Bienestar Social</p> <p>Objetivo 5 Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente</p>	<p><b>ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</b></p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de decisiones en la vida política, económica y pública.</p>	<p>-Fortalecimiento de las estructuras organizativas de las asociaciones, de forma que se potencie el liderazgo de las mujeres y se adquieran capacidades de autogestión, promoviendo la participación activa de las mujeres de las localidades.</p> <p>-Apoyo a la incidencia política a nivel local y nacional para el logro de derechos humanos.</p> <p>-Promoción de la igualdad de género</p> <p>-Desarrollo de iniciativas y acciones específicas y concretas de fomento para la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida comunitaria, municipal, regional, desde el reconocimiento y puesta en valor del rol que desempeñan en la vida de sus pueblos.</p>

## Zonas Geográficas priorizadas

El Salvador se encuentra dividido administrativamente en 14 departamentos y 262 municipios.



Para el periodo 2022-2022, FPSPV estará presente en los departamentos de la zona suroeste del país: Ahuachapán y Sonsonate; en la región sureste, específicamente en Usulután, San Miguel y La Unión; y en la capital, San Salvador.

La Cordillera del Bálsamo forma parte del cinturón volcánico de la cadena costera del país, constituyéndose a partir de un conjunto de alineaciones montañosas de origen volcánico, paralelas al litoral, separadas por planicies aluviales y drenadas por importantes cursos fluviales de carácter perenne y temporal; cuyos drenajes se encuentran incluidos en la región hidrográfica "E"-Mandinga Comalapa<sup>8</sup>, las cuáles abarcan los siguientes municipios del departamento de la Libertad: Huizúcar, La Libertad, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva, Comasagua, Tamanique, y Zaragoza.

Su relieve irregular y muy escarpado, que desciende desde los 1500 m.s.n.m. hasta el nivel del mar en apenas 20 km, da lugar a cuencas estrechas caracterizadas por desfiladeros y bordes empinados. Además en la cuenca drenan numerosas microcuencas con caudales significativos. Esta orografía ofrece buenas condiciones para el cultivo de café de altura y el desarrollo de agricultura en zonas altas y medias de las cuencas; a la vez que propicia derrumbes, deslizamientos e inundaciones durante la época lluviosa, derivados de la

<sup>8</sup> ACUA (2012). *Estudio Integrado de cuencas hidrográficas: Comasagua, Grande y Majahual*. Municipio de Comasagua.



indiscriminada expansión urbanística, situándose como una zona de alto riesgo y vulnerabilidad socio-ambiental.

La contraparte local con la que actualmente colabora FPSPV, es la Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA).

ACUA trabaja en 13 municipios del sur de la Cordillera del Bálsamo (Santa Tecla, Nuevo Cuscatlán, Huizúcar, San José Villanueva, La Libertad, Zaragoza, Comasagua, Tamanique, Chiltiupán, Jicalapa, Santa Isabel Ishuatán, Cuisnahuat y San Julián) conocida también como Sub-Región Costa del Bálsamo, que se extienden sobre un área de 1,022 km<sup>2</sup>.

Según la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) la población de estos 14 municipios según el censo de población 2007, es de 201.840 habitantes (tomando solamente la población rural del municipio de Santa Tecla, de ese total de población el 50.95% son mujeres). El 53.55% de esta población es rural (porcentaje que asciende al 71.79% si se excluye la población de Nueva San Salvador, cabecera departamental de La Libertad) y el 46.45% es población urbana. La superficie de la región es en un 99.36% rural.

## Seguimiento y evaluación

### Seguimiento

El seguimiento a la presente Estrategia País 2022-2024, se realizará tanto a nivel estratégico como operativo. A nivel estratégico, se observará el nivel de cumplimiento de los indicadores propuestos en los documentos de proyectos, de iniciativas o acciones realizadas, vinculadas a los sectores de trabajo de la FPSPV; buscando contribuir a los ejes estratégicos de la Cooperación Española y del Plan Nacional de Desarrollo de El Salvador.

A nivel operativo, se mantendrán los mecanismos de seguimiento preexistentes para cada intervención a través de los comités de gestión, la medición de los indicadores de avance y la redacción de informes técnicos y económicos de cada intervención.

Esta información servirá para coordinar y diseñar todas las intervenciones futuras, que se ejecuten por parte de la FPSPV y que se encuentren alineadas a los resultados establecidos en la presente Estrategia País, para así contribuir al alcance de cada una de las metas establecidas. Asimismo, es fundamental que en la ejecución de las distintas intervenciones se recopile la información de seguimiento, mediante la utilización de los formatos de

informes trimestrales y semestrales establecidos en el Manual de Instrucciones de la Fundació.

El seguimiento oportuno a cada uno de los proyectos, acuerdos y/o convenios, permitirá la obtención de las fuentes de información para la elaboración de futuras estrategias anuales de seguimiento y de las acciones que se desarrollan en el país. La responsabilidad de la elaboración de estos documentos, será función del equipo técnico del área de Cooperación para el desarrollo.

### **Evaluación**

Se prevé llevar a cabo una evaluación final interna de la presente Estrategia País, ejercicio que se realizará bajo el liderazgo del área técnica de la Fundació. La definición de las necesidades de información será realizada de una manera participativa entre la FPSPV y sus socios estratégicos. Se propondrá el análisis de la Estrategia País a diferentes niveles evaluando los mecanismos utilizados para transversalizar las prioridades como: derechos humanos, igualdad de género, sostenibilidad medioambiental, reducción de la pobreza e interculturalidad. Los resultados, conclusiones y lecciones aprendidas del ejercicio de evaluación serán difundidos en las memorias colgadas en la página web institucional, y compartidos con la población sujeta de las intervenciones y los socios estratégicos.

### **Socialización de resultados**

La socialización de resultados facilita la transferencia de conocimientos y la apropiación de los resultados por parte de los actores relevantes y de la población beneficiaria.

Será un un componente imprescindible para para el aprendizaje, la participación y la rendición de cuentas, que no ha de limitarse al intercambio de información con los actores clave en terreno y en sede, sino que contribuirá a transformar las evaluaciones en un bien público, facilitando que la ciudadanía, y en especial la sociedad valenciana, comprenda las realidades de los países en los que inciden el proyecto y comparta los logros obtenidos por la Cooperación Valenciana al Desarrollo con los recursos públicos invertidos.

## **Vigencia**

Este documento de estrategia, tiene un plazo de vigencia de dos años. Será revisada y actualizada durante el 2024.